JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN CONTRATO

CONTRATO CD-012-2024

CONTRATANTE:	Concejo de Copacabana
CONTRATISTA:	ADRIANA MARIA PINEDA ZAPATA
NIT O C.C.:	42.691.898
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CUBRIMIENTO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES DEL CONCEJO DE COPACABANA Y DONDE PARTICIPEN LOS CORPORADOS.
VALOR:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($8.475.000)
PLAZO:	TRES (03) MESES
ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($8.475.000)
PRÓRROGAS:	N/A
PLAZO TOTAL:	N/A
OTROSÍ:	N/A
MODIFICACIÓN ACTUAL:	Adición No: 01 por valor de: DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L ($2.825.000). Prórroga: TREINTA (30) DÍAS
NUEVO VALOR TOTAL	**ONCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($11.300.000)**
NUEVO PLAZO TOTAL	CIENTO VEINTE (120) DÍAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE DICIEMBRE DE 2024

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN CONTRATO

1. El contrato CD-012-2024, a la fecha lleva una ejecución física del 99.47% y se ha venido desarrollando con normalidad, sin embargo, la presente adición y prórroga del contrato se fundamenta en la necesidad de asegurar la disponibilidad de los servicios requeridos para el último periodo ordinario de sesiones de la Corporación. Durante este periodo se desarrollan actividades de gran relevancia que exigen soporte técnico y operativo constante para el adecuado desarrollo de las sesiones, las cuales son decisivas en términos de aprobación de proyectos, presupuestos, y demás asuntos administrativos y normativos necesarios para el próximo año.

2. Además, esta prórroga permite que el contratista preste apoyo en las actividades de cierre de año de la Corporación, lo que incluye la logística para el cierre de proyectos, elaboración de informes finales, y ejecución de eventos que consolidan los logros del año. Estos elementos son fundamentales para cumplir con los objetivos institucionales y garantizar una adecuada planificación del siguiente año.

3. Por estas razones, se considera esencial la continuidad del contrato a través de una adición y prórroga, con el fin de ofrecer un soporte eficaz en las etapas finales del calendario institucional y lograr una gestión efectiva y transparente de las actividades del Concejo de Copacabana en este período crucial.

4. Que el contrato se encuentra financieramente ejecutado de la siguiente manera:

Descripción	**Valores**
Valor del Contrato	$8.475.000
Adiciones	$2.825.000
Total valor del contrato más adiciones	**$11.300.000**
Pagos Realizados (Acumulado)	$7.250.000
Porcentaje de ejecución financiera	85,56%
Porcentaje de ejecución física	99.47%

..

Para constancia se firma a los 01 de noviembre de 2024,

original firmado

CARLOS ALBERTO GOMEZ YARCE
Presidente del Concejo